

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 11:10 horas del día 26 veintiséis del mes de febrero del año 2019 dos mil diecinueve, en la sala de juntas del Despacho de la Secretaría de Administración, ubicada en el edificio localizado en Avenida Prolongación Alcalde número 1221, Colonia Miraflores en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, para celebrar la **CUARTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA** del año en curso; se procedió a iniciar la reunión de conformidad a lo establecido por el artículo 123 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la cual se desahogará de conformidad al siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA:** -----

- I. Firma de lista de asistencia y declaración de quorum legal; -----
- II. Lectura de la orden del día; -----
- III. Lectura del acta anterior; -----
- IV. Revisión de agenda de trabajo; -----
- V. Asuntos varios; -----
- VI. Lectura de acuerdos y comisiones; y -----
- VII. Clausura de la Sesión -----

1. FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.- En desahogo del presente punto, y en apego al artículo 25 y 26 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y el artículo 123 fracción I del Reglamento de la Ley, Lic. Luis Arturo López Sahagún, en su calidad de suplente del presidente del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, procedió a tomar lista de asistencia haciéndose constar la presencia de: -----

- **Lic. Luis Arturo López Sahagún.** Suplente del presidente del Comité, representante de la Secretaría de Administración. -----
- **Lic. Raymundo Andrade Beltrán.** Secretario Ejecutivo del Comité, representante de la Secretaría de Administración. -----



- **Lic. Armando González Farah.**- Vocal Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. -----
- **Lic. Eduardo Martínez González.** - Vocal Propietario de la COPARMEX de Jalisco. -----
- **Lic. Mario Gutiérrez Treviño.** Vocal Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. -----
- **Lic. Cesar Daniel Hernández Jiménez.** Vocal Suplente del Consejo Coordinador de Jóvenes empresarios -----
- **L.C.P. Roberto Navarro Arias.** Vocal Suplente de la Contraloría del Estado de Jalisco. -----
- **Lic. Ingrid Guerrero Lobato.** Invitado Permanente de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Administración. -----

Una vez hecho lo anterior, se hace constar que los integrantes del órgano colegiado firmaron para constancia la lista de asistencia que prevé la fracción I del artículo 123 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, con lo que se confirma la existencia y se declara quórum legal en conformidad a lo establecido en el artículo 125 del mismo Reglamento.-----

2. **LECTURA DE LA ORDEN DEL DÍA.**- El Lic. Luis Arturo López Sahagún, en apego al artículo 123 fracción II del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, dio lectura al orden del día, y solicitó a los miembros del Comité, la aprobación para lo cual los asistentes en votación económica la aprobaron por unanimidad. -----

3. **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.** - En seguimiento a lo establecido en el orden del día y el artículo 123 fracción III del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el Lic. Luis Arturo López Sahagún, suplente del presidente del Comité, sometió a consideración la lectura y aprobación de la acta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria celebrada el pasado día 26 de febrero del 2019, por el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, quienes los miembros del Comité, de manera económica, votaron y aprobaron de manera unánime. -----

4. **REVISIÓN DE AGENDA DE TRABAJO.**- El Lic. Luis Arturo López Sahagún, presenta ante los miembros del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, la revisión de la agenda de trabajo de conformidad al artículo 123 fracción IV del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en los términos siguientes: -----

4.1. Se somete a consideración la **CANCELACIÓN DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN** de la Licitación Pública Local LPL04/2019 del proyecto denominado "**SUMINISTRO, ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS EN LOS CEINJURES (COSTA NORTE, COSTA SUR, SURESTE, ALTOS SUR, ALTOS NORTE, VALLE AMECA, VALLE TEQUILA Y CHAPALA)**" toda vez que mediante el oficio SS/DGA/0400/2019 emitido por la Secretaría de Seguridad Pública y firmado por el Lic. Luis Manuel Villa Gómez, Director General Administrativo de la Secretaría de Seguridad, se detectó que las bases difieren de las especificaciones de los servicios que se pretenden adquirir; esto último en apego al numeral 9 inciso b) de las bases del proceso en mención y al artículo 71 inciso 3 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

4.2. Se somete a consideración del Comité la **PRESENTACIÓN DE BASES** de la Licitación Pública Local 08/2019, para el proyecto "**Servicio Integral de Hospedaje y Alimentación para los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica**", por un monto de hasta \$2'726,646.50 (Dos millones setecientos veintiséis mil seiscientos cuarenta y seis pesos 50/100 M.N.) I.V.A. incluido, del recurso de origen federal, Ramo 33 presupuesto 2019, solicitada por la Secretaría de Educación, mediante el oficio D.R.M. Y S.G. OFICIO/239/62/2019, de fecha 19 de febrero del 2019, firmado por el C. José de Jesús Hernández Gortáza en su carácter de Director de Recursos Materiales y Servicios Generales.-

5. **ASUNTOS VARIOS.** - En Asuntos Varios, el Lic. Luis Arturo López Sahagún, de conformidad al artículo 123 fracción IV del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, informó a los miembros presentes del Comité que no hubo punto alguno a tratar en el presente apartado. -----

6. **LECTURA DE ACUERDOS Y COMISIONES.** -----

6.1 Acuerdo 23/19.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la aprobación para la **CANCELACIÓN DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN** de la Licitación Pública Local LPL04/2019 del proyecto denominado "**SUMINISTRO, ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS EN LOS CEINJURES (COSTA NORTE, COSTA SUR, SURESTE, ALTOS SUR, ALTOS NORTE, VALLE AMECA, VALLE TEQUILA Y CHAPALA)**" toda vez que mediante el oficio SS/DGA/0400/2019 emitido por la Secretaría de Seguridad Pública y firmado por el Lic. Luis Manuel Villa Gómez, Director General Administrativo de la Secretaría de Seguridad, se detectó que las bases difieren de las especificaciones de los servicios que se pretenden adquirir; esto último en apego al numeral 9 inciso b) de las bases del proceso en mención y al artículo 71 inciso 3 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

6.2 Acuerdo 24/19.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **PRESENTACIÓN DE BASES** de la Licitación Pública Local 08/2019, para el proyecto "**Servicio Integral de Hospedaje y Alimentación para los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica**", por un monto de hasta \$2'726,646.50 (Dos millones setecientos veintiséis mil seiscientos cuarenta y seis pesos 50/100 M.N.) I.V.A. incluido, del recurso de origen federal, Ramo 33 presupuesto 2019, solicitada por la Secretaría de Educación, mediante el oficio D.R.M. Y S.G. OFICIO/239/62/2019, de fecha 19 de febrero del 2019, firmado por el C. José de Jesús Hernández Gortáza en su carácter de Director de Recursos Materiales y Servicios Generales -----

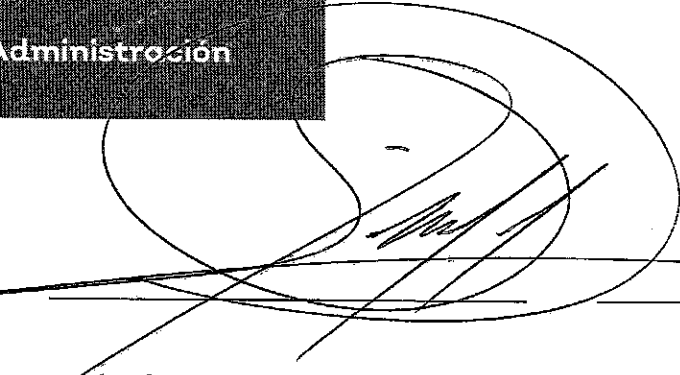
7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. Concluido el desahogo de los puntos a tratar en el orden del día, y en apego al artículo 123 fracción VII del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede al cierre y/o clausura de la presente sesión, siendo las 11:39 horas del día 26 febrero del 2019, firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para todos los efectos legales a que haya lugar.-----




Lic. Luis Arturo López Sahagún

Suplente del Presidente del Comité,


Representante de la Secretaría de Administración.



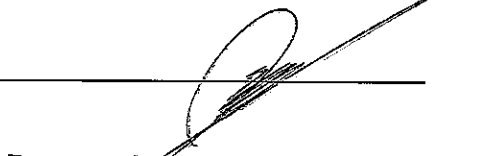
Lic. Armando González Farah
Vocal Suplente del Consejo de Cámaras
Industriales de Jalisco




Lic. Eduardo Martínez González
Vocal Propietario de COMPARMEX
De Jalisco



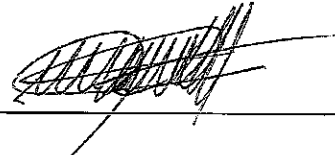
Lic. Mario Gutiérrez Treviño
Vocal Propietario del Consejo Mexicano
de Comercio Exterior de Occidente



Lic. Raymundo Andrade Beltrán
Secretario Ejecutivo de la Comité,
representante de la Secretaría de
Administración.



Lic. Ingrid Guerrero Lobato
Invitado Permanente de la Dirección
General Jurídica de la Secretaría de
Administración



L.C.P. Roberto Navarro Arias
Vocal de la Contraloría del Estado de
Jalisco



Lic. Cesar Daniel Hernández Jiménez
Vocal Suplente del Consejo Coordinador
de Jóvenes Empresarios.

ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2019
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRALIZADA DEL PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE JALISCO.